

Isinbáyeva intervendrá ante tribunal para evitar exclusión de atletas rusos en juegos olímpicos



Moscú, 18 jul (RHC) La pertiguista rusa Yelena Isinbáyeva, doble campeona olímpica, intervendrá este martes, ante el Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS) para evitar que los atletas rusos sean excluidos de las Olimpiadas de Río de Janeiro.

El TAS estudiará mañana la solicitud interpuesta por 67 atletas rusos, entre ellos la de Isinbáyeva, quien esperaba terminar este verano su carrera con sus quintas olimpiadas.

La destacada atleta denunció el domingo presiones para que la IAAF deje a Rusia fuera de los Juegos.

Isinbáyeva, que se encuentra en plena forma tras dar a luz como demostró al saltar 4,90 en los campeonatos nacionales, la mejor marca del año, lamenta que "por vez primera en 20 años de carrera tenga que lograr el derecho a competir en las Olimpiadas a través de los tribunales".

"Los deportistas de otros cuentan los días para la inauguración de los Juegos Olímpicos y nosotros a esperar la decisión del Tribunal de Arbitraje Deportivo" (TAS), señaló.

Según las normas de la IAAF, la suspensión de la Federación Rusa de Atletismo (FRA), confirmada el 17 de junio, impide a los atletas que se adscriben a ella tomar parte en los Juegos.

En estos momentos, sólo la saltadora de longitud Daría Klíshina, bronce en los Europeos en 2014 y campeona nacional en junio pasado, puede competir como deportista neutral en los Juegos al entrenar en Estados Unidos.

"Confiamos en un resultado positivo para nuestros atletas. Han cumplido todas las normas, no han cometido ninguna infracción.

(Con información de EFE)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/deportes/100214-isinbayeva-intervendra-ante-tribunal-para-evitar-exclusion-de-atletas-rusos-en-juegos-olimpicos>



Radio Habana Cuba